



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 555

3 de julio de 2015

Pág. 179

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil.
(621/000130)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 101
Núm. exp. 121/000101)

INFORME DE LA PONENCIA

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil, integrada por D. Mario Arias Navia (GPP), D. Jokin Bildarratz Sorron (GPV), D. Arcadio Díaz Tejera (GPS), D. Iñaki Goioaga Llano (GPMX), D.^a María Ángeles Marra Domínguez (GPS), D.^a María Rieradevall Tarrés (GPCIU), D. Antonio Julián Rodríguez Esquerdo (GPS), D. Joan Saura Laporta (GPEPC), D. Nicanor Jorge Sen Vélez (GPS) y D.^a Carmen Belén Torres Sánchez (GPP), tiene el honor de elevar a la Comisión de Justicia el siguiente

INFORME

Como cuestión previa, los ponentes del Grupo Parlamentario Popular, con mayoría en la Ponencia, manifiestan que su criterio es contrario a la aprobación por la Comisión de la propuesta de veto presentada a este Proyecto de ley.

La Ponencia, tras rechazar por mayoría todas las enmiendas presentadas a este Proyecto de ley, ha acordado proponer a la Comisión de Justicia que se mantenga en sus propios términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 30 de junio de 2015.—**Mario Arias Navia, Jokin Bildarratz Sorron, Arcadio Díaz Tejera, Iñaki Goioaga Llano, María de los Ángeles Marra Domínguez, María Rieradevall Tarrés, Antonio Julián Rodríguez Esquerdo, Joan Saura Laporta, Nicanor Jorge Sen Vélez y Carmen Belén Torres Sánchez.**